

Communication media and the “8,000 Trial”

Elvia Elena Acevedo Moreno

Doctora en Ciencias de la Comunicación, Universidad de São Paulo, Brasil. Profesora de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Integrante del Grupo de Investigación Comunicación, Periodismo y Sociedad. Correo electrónico:

elvia.acevedo@udea.edu.co

RESUMEN

Este texto muestra algunas de las características más destacadas del cubrimiento que *El Tiempo*, *El Espectador* y *Semana* hicieron del “proceso 8.000” durante tres periodos específicos. Se inscribe en la línea del análisis de contenido y retoma las conclusiones de una investigación de doctorado defendida en la Universidad de São Paulo. El Proceso 8.000 es el nombre genérico que los medios dieron a las investigaciones judiciales sobre los ingresos de dineros del narcotráfico a la campaña electoral presidencial de 1994, de la cual salió vencedor Ernesto Samper Pizano. El texto se entrelaza permanentemente con las reflexiones que, en la época, hicieron los analistas acerca de la crisis política provocada por el 8.000 y acerca del papel de la prensa en general. Informar profusamente sobre el episodio condujo al gran acierto y al gran error de los medios: ellos permitieron que el país se enterara de lo sucedido, y, al mismo tiempo, contribuyeron a que la atención girara más en torno a asuntos coyunturales y menos en torno a las verdaderas causas que estaban en la base de la crisis.

Palabras clave: Proceso 8.000, corrupción política, medios de comunicación y política, *Semana*, *El Tiempo*, *El Espectador*.

ABSTRACT

This text presents some of the most highlighted features of the coverage that the newspapers *El Tiempo*, *El Espectador* and the

* La tesis fue realizada por la autora de este capítulo, Elvia Elena Acevedo Moreno. Se tituló “A presença do narcotráfico na campanha presidencial colombiana de 1994: cobertura feita pela revista ‘Semana’ e pelos jornais ‘El Tiempo’ e ‘El Espectador’ da Colômbia”. Orientadora: Profa. Dra. Alice Mitika Koshiyama. Escola de Comunicações e Artes, Universidade de São Paulo, Brasil.

magazine Semana have did about the "8,000 Trial" during three specific periods. This text is inscribed in the analysis of content line and the conclusion are retaken from a Phd research defended at the University of Sao Paulo. The 8,000 trial is the generic name given from the media to judicial investigations about the drug trafficking income to 1994 presidential election campaign, which Ernesto Samper Pizano has emerged victorious. The text is constantly interweaved with the reflections that, at that time, the analysts did about the political crisis provoked by the 8,000 trial, and with the role in general of the press. Profusely information about this episode led to the great success and the big mistake of the media: they allowed that the country knows that happened, and, at same time, the contributed to the attention began to focus more in revolves around relevant affairs, and less in revolves around the true causes were at the base of the crisis.

Keywords: 8.000 Trial, political corruption, communication and political media, *Semana*, *El Tiempo*, *El Espectador*.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PROCESO 8.000

Los medios de comunicación ocupan posiciones estratégicas cuando de grandes crisis sociales, políticas o económicas se trata. Así lo evidencia, en primer lugar, el hecho de que las personas los buscan para informarse de lo que está sucediendo y de lo que podría afectarlas; en segundo lugar, frecuentemente los medios son los primeros en recibir informaciones privilegiadas que en manos de organismos estatales podrían ser desdeñadas; y, en relación con esto último, a menudo son los medios quienes denuncian graves episodios de corrupción o violencia, que de otra manera habrían quedado ocultos; en cuarto lugar, los medios terminan siendo blanco de ataques o piezas de defensa, alrededor de ese mismo tipo de episodios. En palabras del periodista francés Yves Mamou “la prensa se instaló en las grandes encrucijadas de la actualidad, la resolución de las crisis pasa también por ella. En cada crisis la información se transforma en una carta de juego” (Mamou, 1992, p. 32).

Sucesos antiguos y nuevos ejemplifican la idea anterior: escándalos como el de *Watergate*, los papeles del Pentágono, las protestas en los países del Medio Oriente en el primer semestre de 2011. Y, en Colombia, el asesinato de Mamatoco y el asunto de la *Handel* durante el segundo gobierno de López Pumarejo, el escándalo de la construcción de la carretera Bogotá-Villavicencio durante el gobierno de López Michelsen, la crisis del grupo Grancolombiano a finales de los setenta (Fonnegra, 1984) y, más recientemente, los escándalos del gobierno de Álvaro Uribe Vélez. En todos esos eventos la prensa fue un actor central.

Justamente, en este texto se recogen algunas de las características más sobresalientes de los medios de comunicación colombianos durante el cubrimiento que hicieron del Proceso 8.000, como se conocen las investigaciones judiciales sobre el ingreso de dineros del narcotráfico a la campaña presidencial de Ernesto Samper Pizano en 1994. El análisis se centró específicamente en la información difundida por los periódicos *El Tiempo* y *El Espectador* y por la revista *Semana* durante tres periodos específicos.

En el episodio del Proceso 8.000, los medios de comunicación fueron grandes protagonistas porque con sus informaciones dieron a conocer los detalles de cómo el llamado *narcodínero* había entrado a las arcas de la campaña, los nombres de los involucrados, las investigaciones abiertas, entre otros temas. Además, los medios, y no la justicia, estuvieron entre los primeros que recibieron los casetes que desencadenaron el escándalo. A partir de ahí, todos los involucrados en el proceso, desde ministros y congresistas, hasta los miembros del cartel de Cali, buscaron a la prensa para relatar su propia versión de los hechos.

El papel de los medios de comunicación en el caso puede dimensionarse si se examinan algunos datos sobre el cubrimiento: hasta febrero de 1997 la revista *Semana* le había dedicado el 80% de sus portadas (Montoya y Santamaría, 1997);

entre marzo de 1995 y marzo de 1996, *El Tiempo* publicó un total de 721 noticias sobre el tema, es decir, un promedio de dos por día (Restrepo, 1996); uno de los columnistas más leídos en ese momento, Enrique Santos Calderón, de *El Tiempo*, había publicado hasta febrero de 1997 un total de 80 columnas en las cuales se refería al Proceso 8.000 (Semana, 1997, n.º 772).

La investigadora María Eugenia García escribió en la época que “los medios han sido el principal y casi único escenario público del proceso 8.000. Porque han sido usados como tal por los protagonistas [...] y porque se han convertido en protagonistas, ante la ausencia de espacios públicos de debate al margen de los poderes políticos” (García, 1997, p. 39).

Por eso, además de los análisis políticos, sociales y judiciales que intentaron explicar lo que estaba ocurriendo, los propios medios de comunicación se convirtieron en objeto de estudio y de controversia. Universidades y centros académicos promovieron foros para examinar el desempeño de la prensa en el cubrimiento del caso; también, revistas y periódicos produjeron artículos al respecto.

En estos análisis, algunos acusaron a los medios de entorpecer la acción de la justicia; otros, de haber sido manipulados por diferentes sectores o de realizar el cubrimiento según sus conveniencias políticas y económicas. También se les criticó por hacer del caso un espectáculo noticioso, con lo que evitaron tocar las causas profundas de la narcocorrupción. A pesar de esto, la mayoría señaló que los medios habían contribuido a develar el peor caso de corrupción política del país; para ellos, sin la participación de la prensa, el Proceso 8.000 habría terminado rápidamente porque existían diversos intereses en obstruir las investigaciones.

En cuanto a los medios específicos que aquí analizamos, a *Semana* los gobiernistas la acusaron de estar desarrollando una campaña de desprestigio contra Samper y su equipo; de *El Espectador* se dijo que había asumido una sospechosa actitud en defensa del gobierno; *El Tiempo*, por la división que se produjo en sus páginas de opinión, recibió críticas en ambas direcciones. Pero los cuestionamientos no quedaron por ahí: los medios recibieron presiones; por ejemplo, *Semana* (Vargas *et al.*, 1996) fue amenazada mediante llamadas telefónicas anónimas, y fue acosada por funcionarios de los órganos de seguridad del Estado, que trataron de restringir las informaciones que la revista pretendía publicar.

Al repasar este capítulo de la historia de Colombia, al observar esta fotografía de época, es posible que el lector encuentre algunas coincidencias con otras crisis que el país ha vivido y con la manera como los medios se posicionaron.

En la primera parte del texto se hace una rápida descripción de lo que fue el Proceso 8.000; y en la segunda, se pasa al análisis del cubrimiento periodístico propiamente dicho.

Se analizaron los tres medios escritos que en la época contaban con mayor circulación, prestigio e influencia en el ámbito nacional: los periódicos *El Tiempo* y *El Espectador* y la revista *Semana*. Considerando la gran cantidad de material disponible, se examinaron los artículos noticiosos, de opinión y editoriales que tales medios publicaron durante tres momentos cruciales:

- Del 18 de junio al 31 de agosto de 1994, cuando por primera vez aparecen los narcocasetes.
- Del 21 de julio al 31 de agosto de 1995, cuando fueron llevados a la cárcel el extesorero de la campaña de Samper, Santiago Medina, y el ministro de Defensa y exjefe de la campaña, Fernando Botero.
- Del 11 a 30 de junio de 1996, cuando la Cámara de Representantes precluyó la investigación que había abierto en contra del presidente Samper.

En total, se analizaron 1.484 textos publicados durante 134 días.

El Proceso 8.000, una crisis que sacudió a Colombia

En 1994 se realizaron en Colombia elecciones generales (nacionales, regionales y locales). A la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, celebradas el 19 de junio, habían pasado Andrés Pastrana Arango, que se presentaba como candidato suprapartidista pero que contaba con amplio respaldo del Partido Conservador, y Ernesto Samper Pizano, del Partido Liberal. Las encuestas señalaban una reñida competencia, de modo que cualquiera podría ser el vencedor.

Días antes de las votaciones, Pastrana recibió un casete de audio con grabaciones de conversaciones en las cuales se mencionaba que el cartel de drogas de Cali iba a aportar grandes sumas de dinero para financiar las campañas presidenciales. Las conversaciones comprometían principalmente la campaña de Ernesto Samper, quien finalmente ganó la contienda a pesar de la alta popularidad de Pastrana. Además de esta cinta, otros casetes del mismo tipo llegaron a manos de varios periodistas.

Al comienzo, la opinión pública no les dio credibilidad a las grabaciones. Sin embargo, meses más tarde, la Fiscalía recuperó algunos documentos encontrados por la Policía durante operaciones de persecución contra los capos de la droga en Cali. Estos documentos fueron los primeros indicios de que el dinero del cartel había ingresado a la campaña presidencial, y que, además, beneficiaba a políticos, congresistas, miembros de la Policía y del Ejército, periodistas y personajes de la farándula. La investigación judicial recibió el número 8.000 y desde entonces el caso que vinculó la campaña de Samper, y el resto de los involucrados, con el cartel de Cali fue identificado por los medios de comunicación con el nombre

genérico de Proceso 8.000. Ese fue el comienzo de uno de los mayores escándalos políticos en la historia reciente de Colombia.

Las investigaciones comprobaron que cerca de seis millones de dólares del cartel de Cali ingresaron a la campaña presidencial de Ernesto Samper. Ese dinero fue distribuido entre políticos de varias regiones que promovieron la candidatura liberal. Además, se utilizaron para pagar diversos gastos como los generados por la publicidad. Se descubrió, así mismo, que varios congresistas recibían regularmente dinero del cartel y que este contribuyó a financiar sus campañas.

En junio de 1998, dos meses antes del final del mandato presidencial de Ernesto Samper, había 21 personas condenadas, 9 acusadas y 22 vinculadas con medida de aseguramiento (*La Nota*, 1998, n.º 16).

Aunque las investigaciones se extendieron hasta inicios de este siglo, varios de los hechos más importantes se dieron durante los dos años siguientes a la elección presidencial, es decir, entre junio de 1994 y junio de 1996. Durante este periodo, se recolectaron las pruebas, se detuvo a buena parte de los involucrados y se llevó a cabo la investigación contra el presidente Samper en la Cámara de Representantes. Además, el país fue testigo de un conflicto sin precedentes entre sus más altas instituciones —la Presidencia, la Fiscalía, la Procuraduría, el Congreso, la Corte Suprema de Justicia y la Corte Constitucional— promovido por partidarios y opositores del gobierno.

El asunto más polémico giró en torno a la responsabilidad que Samper tuvo en relación con la narcofinanciación de su campaña. En términos jurídicos, su caso se resolvió en junio de 1996, cuando la Cámara de Representantes precluyó el proceso que abrió contra él, al considerar que no había méritos legales para acusarlo y proseguir con las investigaciones.

Contra todos los pronósticos que apuntaban hacia la inminente renuncia del Presidente, debido a las pruebas que surgieron, Samper terminó sus cuatro años de gobierno. Sin embargo, durante su mandato hubo una constante sombra de ilegitimidad y un ambiente de interinidad.

El cubrimiento de los medios

El Proceso 8.000 fue un verdadero desafío para los medios de comunicación, en particular para la prensa escrita: su tradicional papel protagónico en el contexto colombiano la obligaba a ir más allá del simple seguimiento de los hechos. La prensa tenía, en realidad, la gran tarea de conectar el caso con los males que durante años habían proliferado en el país, tales como la decadencia de los partidos políticos, la corrupción política y la penetración del narcotráfico en la sociedad. La forma como se acercó al episodio nos revela si contribuyó a que esta crisis no pasara en blanco.

El rechazo a las acusaciones

No es posible afirmar, en términos absolutos, que *Semana*, *El Tiempo* y *El Espectador* hicieron un excelente o un pésimo cubrimiento del Proceso 8.000, debido a que el momento y el tema sobre el cual se estaba informando, entre otros aspectos, determinaron la forma como ellos se posicionaron delante de los acontecimientos.

El cubrimiento durante el primer periodo seleccionado (junio-agosto de 1994) fue visiblemente diferente al realizado en los otros dos periodos (julio-agosto de 1995 y junio de 1996). Antes de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, existían indicios de que el equipo de Ernesto Samper Pizano había aceptado contribuciones del cartel de Cali para financiar la campaña: los medios de comunicación internacionales informaron al respecto,⁶ y el Departamento de Estado de los Estados Unidos había advertido al candidato Samper sobre estos rumores. Además, de manera pública se entregó dinero en efectivo a los tesoreros regionales en las propias sedes de la campaña, una práctica que siempre genera sospechas sobre el origen de dichos recursos. A pesar de todo esto, después de las votaciones, las informaciones sobre la narcofinanciación irrumpieron en los medios de comunicación como si se tratase de un asunto totalmente nuevo y sorprendente. Así mismo, en ese primer periodo los sucesos fueron divulgados por medios de comunicación de otros países, mientras que los medios colombianos se limitaron a reproducir tales revelaciones.

Además de presentar las primeras informaciones como un asunto del que no se tenía indicios, un buen volumen de los artículos (el 47,8%) rechaza las denuncias sobre la narcofinanciación. Como máximo, aceptan la hipótesis de que el cartel de Cali había ofrecido apoyo, pero niegan la idea de que la campaña de Ernesto Samper lo hubiese recibido. Todavía en el segundo periodo del análisis hay cierta tendencia a considerar que las acusaciones eran falsas, o que eran producto de la confabulación de algunos sectores interesados en desacreditar al gobierno, o que los hechos tan solo comprometían a algunos miembros de la campaña que actuaron sin el conocimiento de los máximos dirigentes (un 10,9% de los artículos contemplan esas hipótesis).

Este comportamiento de la prensa da lugar a dos consideraciones. La primera es suponer que los medios realmente ignoraban lo que había sucedido en la campaña presidencial de Samper, lo que sería una muestra más del retroceso que atravesaba el periodismo investigativo en Colombia desde finales de la década de los ochenta. La segunda es que la prensa sí sabía sobre el episodio pero prefirió no informar.

Las razones por las cuales una parte de los artículos rechazó las denuncias y por las cuales pudieron haber optado por no divulgar inicialmente los hechos estarían

relacionadas con varios factores que fueron presentados así por los analistas de la época:

- Era la primera vez que un presidente se veía seriamente cuestionado y había temor de que esto diera lugar a su renuncia y, por lo tanto, a una crisis política de grandes dimensiones. Con un régimen político en el que la figura del primer mandatario ha sido el símbolo de una precaria unidad nacional (Restrepo, L. A., 1996), cualquier crisis que debilitase esta posición podría ocasionar una conmoción en el resto de las instituciones del Estado colombiano.
- Desde la década de 1960, y a pesar de atravesar graves problemas, Colombia se había caracterizado por exhibir una cierta estabilidad política. A diferencia de lo que ocurrió en gran parte de América Latina, el país no pasaba desde entonces por regímenes militares, y desde 1962, sin interrupciones, ha celebrado elecciones presidenciales y legislativas cada cuatro años. El Proceso 8.000 amenazó esa relativa tranquilidad, ya que podía convertirse en un nuevo foco de conflicto que agravaría la situación de violencia endémica que afectaba a la nación.¹⁰
- También, a diferencia de casi todo el resto de América Latina, Colombia no había pasado hasta entonces por periodos críticos de inflación o grandes devaluaciones monetarias. Al contrario, había gozado de una estabilidad macroeconómica que logró salir inmune de varias crisis políticas. Con el Proceso 8.000 fue la primera vez que el país sentía que un conflicto en la esfera política podría afectar la economía, lo que aumentó los temores a las consecuencias que el caso podría generar.
- Por otra parte, fue evidente el temor de que, con las acusaciones contra la campaña de Ernesto Samper, Colombia nuevamente “narcotizase” sus relaciones con los Estados Unidos, es decir, que el tema del narcotráfico volviera a ser el centro de las relaciones entre ambos países. Concretamente, el temor consistía en que las denuncias pudieran servir como justificación para que el gobierno de los Estados Unidos exigiera mayores resultados en la lucha contra las drogas y una fuerte persecución de los carteles, bajo amenaza de represalias económicas, como había ocurrido en otros cuatrienios (Tokatlian y Botero, 1990).
- Lo anterior estaba relacionado, además, con el recelo de que una mayor persecución a los narcotraficantes generara represalias terroristas como las que había vivido el país en la década de los ochenta, cuando los capos desataron una ola de asesinatos tanto selectivos como indiscriminados en las ciudades.

El Proceso 8.000 no generó una nueva ola de narcoterrorismo, tampoco trajo represalias económicas por parte de Estados Unidos. Sin embargo, Colombia

profundizó su dependencia en relación con las políticas estadounidenses antidroga. Además, las relaciones con los Estados Unidos se volvieron conflictivas al punto de que ese país canceló la visa del presidente Samper y de varios altos funcionarios y congresistas. En el ámbito internacional, Colombia perdió credibilidad y fue tácitamente censurado.

En cuanto a los otros temores expresados en los medios de comunicación, el Proceso 8.000 influyó en el pobre desempeño económico del cuatrienio, lo que se manifestó en el aumento del desempleo, la disminución de las inversiones, la distorsión del gasto público y una creciente recesión. En cuanto a la violencia, la fragilidad del gobierno y las concesiones que tuvo que hacer al Ejército frustraron los intentos de llegar a un acuerdo de paz con los grupos guerrilleros, y, de otro lado, los grupos paramilitares cuadruplicaron su poderío y llevaron a cabo una serie de masacres (Cañón, 1998).

Así mismo, el Proceso 8.000 socavó profundamente la legitimidad del presidente Samper y de su gobierno; ocasionó grandes conflictos entre las más altas corporaciones estatales;¹⁸ dejó al país en una especie de interinidad política; evidenció una vez más la decadencia de los partidos tradicionales y la penetración del narcotráfico en la sociedad colombiana. A pesar de esto, la crisis no logró derribar el gobierno ni ocasionó cambios en los partidos ni en el sistema electoral; tampoco generó alternativas para enfrentar el problema de las drogas.

La explosión informativa

El cubrimiento realizado por las publicaciones analizadas durante el segundo y tercer periodos adquirió otro carácter. En lugar de negar las acusaciones o de limitar la información, los medios estudiados hicieron una amplia difusión acerca de cómo el dinero del cartel de Cali ingresó a la campaña de Ernesto Samper y de otros hechos conexos: las estrategias del gobierno para contrarrestar las revelaciones; las irregularidades en la investigación abierta por la Cámara de Representantes contra el presidente Samper; las relaciones entre congresistas, figuras públicas y el narcotráfico; las consecuencias de la crisis en los ámbitos político, económico e internacional; los choques entre las instituciones del Estado; las amenazas contra los opositores al gobierno; entre otros. El 30,9% de los artículos durante el segundo periodo y el 46,8% en el tercero se refieren a cualquiera de esos aspectos.

La diferencia entre el cubrimiento dado al caso durante el primer periodo y el exhibido en los dos últimos tiene que ver con varios factores. El primero fue la avalancha de informaciones que los medios de comunicación recibieron de distintas fuentes y que terminó por estimular la competencia periodística.

En efecto, la mayor parte del material que permitió revelar los principales hechos relacionados con este caso de narcocorrupción no fue producto de una búsqueda

independiente de las publicaciones, sino del suministro de informaciones, por iniciativa propia, de tres tipos de fuentes: órganos como la Fiscalía, la Policía y el Ejército, que filtraron a los medios documentos claves sobre las investigaciones judiciales; involucrados y testigos, que buscaron dichos medios para relatar su versión de los hechos; y documentos anónimos enviados a los medios de comunicación.

Los medios analizados —especialmente *El Tiempo* y *El Espectador*— fueron alimentados por las declaraciones públicas, comunicados, ruedas de prensa, discursos y cartas que venían de las siguientes fuentes: el gobierno y sus funcionarios, instituciones estatales, el Congreso, la Iglesia, los líderes políticos, los partidos, las asociaciones de empresarios, entre otros. Es decir, por las fuentes que tradicionalmente los medios consultan como parte de sus rutinas informativas. En total, el 51,7% de los artículos noticiosos de los tres periodos tuvieron como fuente uno o varios de estos sectores. Poco espacio se dio a los grupos de la sociedad civil que se organizaron para manifestarse sobre el caso o para proponer soluciones.

Así mismo, un grupo del total de artículos noticiosos (el 20,5%) se basó en el material proporcionado por fuentes confidenciales (entendidas como aquellas cuyos nombres no son revelados). En esto se destaca la revista *Semana*: el 57% del total de sus artículos noticiosos partió de fuentes no claramente identificadas o cuyos nombres son mantenidos en sigilo.

En otras palabras, las publicaciones revisadas sirvieron, de alguna manera, como instrumento de diversos sectores que tenían interés en que la opinión pública conociera los hechos o, al contrario, sectores que querían contrarrestar las informaciones difundidas. A su vez, estos sectores se depararon con medios de comunicación ávidos de divulgar los acontecimientos y obligados a no quedar por fuera de la competencia periodística que se había desatado.

Además del estímulo dado por las fuentes, otras circunstancias apuntadas por los analistas del momento pudieron haber tenido relación con la explosión informativa que se observa en las publicaciones desde el segundo periodo.

A mediados de la década de los noventa, los estrechos vínculos entre los partidos políticos y los medios de comunicación colombianos se habían debilitado. De este modo, los medios se volcaron a informar sobre la campaña liberal, sus líderes y los miembros del gobierno, lo que, en una espiral, contribuyó al distanciamiento entre el periodismo y los partidos políticos.

De otro lado, los medios de comunicación se vieron influenciados por los cambios que la Constitución promulgada en 1991 había inspirado en el país. Entre ellos, un nuevo clima político en el que los episodios de corrupción y la impunidad fueron censurados con mayor energía (Vásquez, 1996). La Carta también había

creado un nuevo órgano para investigar los delitos y acusar a los sospechosos, la Fiscalía, que vio en el narcofinanciamiento de la campaña liberal de 1994 la oportunidad para demostrar su importancia en el sistema judicial colombiano (Uprimny, 1996).

Finalmente, la fuerte presión de Estados Unidos, que pidió que se investigara el asunto hasta sus últimas consecuencias, influyó para que los medios informativos entraran en la corriente de las denuncias (Restrepo, L. A., 1996; y Leal Buitrago, 1996).

Aunque las principales revelaciones hechas por los medios analizados durante los tres periodos se originaron en la información que las fuentes les proporcionaron por iniciativa propia, se encuentran algunas investigaciones periodísticas realizadas con mayor autonomía y que también contribuyeron a develar el caso.

El Tiempo sobresalió en ese aspecto: publicó nueve artículos sobre asuntos como la doble contabilidad de la campaña de Ernesto Samper; la distribución del dinero entre las tesorerías regionales; las declaraciones dadas en la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes por los conductores que trabajaban para el extesorero Santiago Medina; los contactos entre el gobierno y la firma Kroll, supuestamente contratada para diseñar una estrategia de espionaje contra los opositores; las relaciones entre el presidente Samper y el matrimonio conformado por Elizabeth Montoya de Sarria y Jesús Sarria, acusados de narcotráfico; y las personas que supuestamente recibían dinero del cartel de Cali, cuyos nombres aparecían en listas dejadas por los capos en sus propiedades.

Ni la revista *Semana* ni el periódico *El Espectador* presentaron, por lo menos durante los periodos examinados, ese tipo de artículos caracterizados por una indagación más independiente.

Predominaron las noticias simples

En cuanto al tipo de artículos que publicaron los medios analizados, se detectó que el foco se puso en el día a día del Proceso 8.000: el 83,1% de los artículos informativos (excluye opinión y editoriales) correspondieron a noticias simples, es decir, aquellas que se limitan a consignar el hecho de actualidad y a recoger el pronunciamiento de las fuentes al respecto.

Dada la avalancha de sucesos que se desencadenaron durante todo el tiempo del análisis, es comprensible que los medios de comunicación se vieran amarrados a los pormenores del caso. Esto puede ser justificable en los medios electrónicos, cuyos tiempos de producción y emisión de noticias son cortos; sin embargo, de la prensa escrita, como es el caso de los medios examinados, se espera un mayor número de artículos que trasciendan los hechos, los analicen, expongan sus causas y sus repercusiones.

El 16,9% del total de artículos informativos (excluye opinión y editoriales) correspondió a reportajes, análisis, crónicas y resúmenes en los cuales se ordenan e interpretan los sucesos del Proceso 8.000. La revista *Semana* se destacó en este tipo de artículos, lo que era esperable teniendo en cuenta que se trata de una publicación cuyo objetivo es explicar y contextualizar los principales hechos noticiosos de los días anteriores: el 29,8% del total de artículos informativos publicados en *Semana* fueron reportajes, análisis, crónicas y resúmenes; en *El Tiempo* fue del 15,2% y en *El Espectador* del 13,7%. Ese tipo de artículos, junto con los de opinión, se destacan por relacionar el caso con aquellos asuntos, ya mencionados, que estaban en la base de este episodio de narcofinanciamiento: el deterioro de los partidos políticos, la corrupción de la política, la financiación y administración de las campañas electorales, la inexistencia de la oposición, la penetración del narcotráfico en la sociedad colombiana, entre otros.

La judicialización de la información

Otro aspecto que se encontró en el análisis se refiere a la “judicialización” del cubrimiento sobre el Proceso 8.000, es decir, al gran protagonismo que los medios le dieron al ángulo judicial del caso, en contraste con los aspectos políticos y sociales que estaban allí presentes.

Durante el primer periodo, el 34,7% de los artículos pide a la Fiscalía investigar los hechos; en el segundo, el 54,7% hace seguimiento a los procesos que se abrieron en ese organismo y en el Congreso, lo que también sucede en el 47,1% de los textos del tercer periodo. Además de informar sobre los detalles de las investigaciones, los artículos realizaron una especie de pedagogía jurídica ya que explicaban las leyes existentes, los procedimientos que debían adoptarse, las competencias de los responsables de estas investigaciones, los plazos establecidos, etc.

En otras palabras, con su cubrimiento, los medios de comunicación contribuyeron a depositar en ciertos organismos investigativos la tarea de resolver la crisis, y restringieron la posibilidad de adelantar un debate de carácter político sobre la mejor forma de hacer frente al episodio. La consigna que se impuso fue la de “respetar el debido proceso” y, por lo tanto, la de evitar juicios anticipados o soluciones que estuvieran por fuera de los canales establecidos por la ley. Por eso, una vez concluidas las investigaciones en instancias como la Fiscalía y la Cámara de Representantes el caso prácticamente se da por terminado y se invita al país a retomar el camino de la tranquilidad.

De esta manera, los medios siguieron la línea de las soluciones de tipo coyuntural y descartaron aquellas estructurales propuestas por sectores académicos: la de que se realizara una profunda reforma política en la que se tocara la organización de los partidos, el funcionamiento de las campañas, la entrega de los organismos de control a la oposición, la creación de condiciones que garantizaran una

fuerte presencia de la opinión pública y un debate sincero sobre el problema del narcotráfico (*Revista Foro*, 1996, n.º 29; Pizarro Leóngomez, 1996; Tokatlian, 1996).

Otra característica observada en las tres publicaciones consistió en que buena parte de su cubrimiento se concentró en lo relacionado con quienes fueron considerados responsables de la crisis política. Así, los artículos se refirieron a personajes como el extesorero de la campaña, Santiago Medina, quien confesó su participación en el esquema de narcofinanciamiento; los ministros de Estado que habían promovido la campaña electoral; los congresistas y, desde luego, el propio presidente Samper. La insistencia en señalar culpables pudo proyectar la idea de que el episodio fue originado por algunos sujetos que, con su actuación ilegal, perjudicaron el país.

Características de cada medio

La evaluación del desempeño específico de cada uno de los medios analizados mostró coincidencias y diferencias con su historia y con las características que siempre los definieron. Algunas de ellas:

De *El Espectador* llama la atención la forma como las páginas noticiosas se posicionaron en relación con Ernesto Samper. En el primer periodo, el lenguaje utilizado y los recursos de titulación y de redacción revelaron una gran simpatía por el entonces presidente. Hubo artículos que, casi podemos asegurar, fueron simple copia de los comunicados de prensa emitidos por el equipo de Samper. En los otros dos periodos, aunque con menos énfasis, hubo también cierto apoyo al Presidente, lo que se expresa en la manera como se destacan los artículos que lo eximen de cualquier responsabilidad, en comparación con aquellos que lo culpan. Esta actitud contrastó con uno de los rasgos que había distinguido al periódico en otras épocas, el de ser crítico e independiente de los poderes. Por su parte, el editorial del periódico sufrió un cambio de posición entre el primer y tercer periodos: pasó de apoyar al presidente Samper a pedirle que renunciara. Caso aparte resultó la columna de Lorenzo Madrigal (seudónimo del caricaturista Héctor Osuna), ya que durante los tres periodos consideró verdaderas las denuncias contra la campaña electoral liberal a la presidencia. Fue la posición más firme y consistente, en contraste con las páginas informativas y con el editorial.

Por otro lado, en el primer periodo, las páginas informativas de *El Espectador* rechazaron con vehemencia la posibilidad de que la campaña presidencial hubiera sido contaminada por el dinero del cartel de Cali. Aunque fue la misma actitud que la de los otros dos medios, los antecedentes del periódico hacían esperar una posición más reflexiva frente a las revelaciones. Es decir, la reacción de *El Espectador* contrastó con las épocas en que el periódico se movilizó para denunciar y luchar contra el tráfico de drogas.

Debe decirse, sin embargo, que en los otros dos periodos del análisis, el diario abrió sus páginas para informar acerca de todo lo que había sucedido en la campaña presidencial.

Otra característica del cubrimiento de *El Espectador* que llama la atención fue el bajo desempeño periodístico. Como ya lo señalábamos antes, durante los periodos estudiados fue la publicación que divulgó el menor número de reportajes, informes y análisis, es decir, de textos que explicaran las noticias y las relacionaran con otros acontecimientos. Además, el diario mostró deficiencias en la presentación de las noticias: por ejemplo, fue común que los artículos no explicaran ni ampliaran los temas que sus fuentes mencionaban; en otros casos, el artículo se limitaba a reproducir lo dicho por una fuente sin consultar sus contrapartes.

Con base en lo anterior, puede afirmarse que, durante los tres periodos examinados, se observó un deterioro en la calidad periodística de *El Espectador*. Esto pudo estar relacionado con las dificultades que el diario atravesaba en varios frentes: en la época del 8.000, *El Espectador* registraba niveles de circulación muy bajos en comparación con los de *El Tiempo*; sus deudas eran asfixiantes y su posicionamiento como un periódico de gran prestigio nacional e influencia nacional se había debilitado. Esta situación fue producto de los atentados narcoterroristas y de problemas de tipo administrativo que se exacerbaron luego del asesinato del director del periódico Guillermo Cano (Arana, 1997; *Semana*, 1996, n.º 756; Rueda, 1995; *Cambio 16 Colombia*, 1997, n.º 236; *La Nota Económica*, 1997, n.º 4). De hecho, el episodio del 8.000 fue la última de las grandes crisis de las cuales el periódico se ocupó antes de que la familia Cano — fundadora y propietaria del diario— se viera obligada a venderlo al Grupo Santo Domingo, en noviembre de 1997.

En cuanto al cubrimiento realizado por *El Tiempo*, la primera característica, que contrasta con *El Espectador*, es la de una mejor calidad periodística. Esto se expresó en la forma como se presentaron las noticias, más ordenadas y claras; en el número un poco superior de informes y análisis; y, como ya se mencionó antes, en la cantidad de investigaciones relacionadas directamente con el Proceso 8.000.

El Tiempo también se distinguió por la divergencia de opiniones de sus propietarios. Fundamentalmente, a partir del segundo periodo del análisis las páginas de opinión del periódico se dividieron en dos bloques en relación con Samper, su participación en el narcofinanciamiento, y su comportamiento frente a la crisis. El primer bloque defendió permanentemente a Samper; en él estaban el entonces director del periódico Hernando Santos Castillo (quien se expresaba en los editoriales) y el columnista Roberto Posada García-Peña. El segundo bloque se apartó de Samper y criticó duramente el gobierno; en él estaban los columnistas Juan Manuel Santos (actual presidente de Colombia), Enrique Santos y Francisco Santos (estos dos últimos, en la época, se desempeñaban como subdirector y jefe de redacción del periódico, respectivamente). Este tipo de discrepancias

evidenciaban las tensiones existentes entre la segunda y la tercera generaciones que estaban a cargo del diario.

En la época del Proceso 8.000, *El Tiempo* era el principal periódico en Colombia, en términos de cobertura, circulación e influencia. Por eso, el respaldo ofrecido por el entonces director Hernando Santos al gobierno del presidente Samper fue altamente significativo. La situación guardó coherencia con la tradición oficial de *El Tiempo* de ayudar a los presidentes colombianos a permanecer en el poder y de proteger las instituciones.

Justamente, durante los tres periodos estudiados *El Tiempo* es el medio que registró un mayor número de artículos en los cuales se expresa temor por las consecuencias que la crisis podía traerle al país, o que sugerían ser prudentes en relación con los hechos del Proceso 8.000: 15,5% de artículos (en *Semana* fue del 9,6% y en *El Espectador* del 8,9%).

A pesar de lo anterior, *El Tiempo* no restringió las informaciones sobre el narcofinanciamiento y los hechos conexos. Por el contrario, al igual que sucede con los otros dos medios, hubo un amplio despliegue al respecto.

En cuanto a *Semana*, se caracterizó por ofrecer el mayor número de artículos con informaciones de primera mano sobre el caso del narcofinanciamiento, los hechos conexos y aquello que sucedía tras bambalinas en los órganos de investigación y en el gobierno.

Esto fue posible básicamente por el tipo de fuentes que la revista logró contactar. En una relación de mutua conveniencia, las personas interesadas en filtrar determinados datos buscaron la revista de mayor circulación e influencia en la época para dicho propósito; a su vez, el estatus de *Semana* le permitió acceder a las mejores fuentes de información. Este estatus no era solo de la revista sino también de los periodistas que trabajaban allí: además de que el dueño era (continúa siéndolo) el hijo del expresidente Alfonso López Michelsen, los periodistas encargados del cubrimiento del Proceso 8.000 habían ocupado importantes cargos en el gobierno anterior, lo que sin duda les permitió contar con altas fuentes del aparato estatal.

En relación con la posición que la revista asumió frente al 8.000, al comienzo expresó dudas en cuanto a que el dinero del cartel de Cali hubiera entrado a la campaña presidencial y a que Ernesto Samper lo hubiera permitido. Pero en el segundo y tercer periodos la revista divulgó ampliamente no solo lo ocurrido en la campaña sino también las tácticas usadas por el gobierno para contrarrestar las denuncias. Esto la ubicó al lado de los opositores de Samper: mientras el 30% de los artículos publicados en los dos últimos periodos criticó al presidente o le pidió que se apartara del poder, el 7,1% lo apoyó. La sección que con mayor intensidad cuestionó a Samper y su gobierno fue la del caricaturista Vladdo.

Para el gobierno, las revelaciones de *Semana* respondían a una campaña de desprestigio, motivada por la amistad que unía a los periodistas de la revista con el expresidente César Gaviria, opositor de Samper. Sin embargo, el examen realizado indica que las informaciones de la publicación se basaron en datos verificados y contrastados.

En conclusión

A partir del análisis, se puede afirmar que los medios tuvieron aciertos en el cubrimiento del Proceso 8.000 que pueden resumirse en la idea de que al informar ampliamente sobre el caso, por lo menos desde el segundo periodo, rompieron con varios años de costumbres poco democráticas en el periodismo colombiano, como por ejemplo la de encubrir las malas prácticas de los gobiernos, proteger los partidos políticos, minimizar las noticias relacionadas con la narcocorrupción, y cambiar rápidamente de tema.

Por otra parte, observamos que, a diferencia de lo que afirmaban en ese momento los críticos de los medios, el cubrimiento realizado respondió más a criterios profesionales que a intereses políticos o a manipulaciones. Con algunas excepciones, encontramos una información serena y que ofreció variados puntos de vista, principalmente en las páginas de opinión. Lo que, además, ratificó la apertura de los periódicos a las ideas diferentes, algo que no sucedía en anteriores décadas, cuando los medios impresos exhibían una única línea de pensamiento, que coincidía con la del partido político al cual pertenecían.

En cuanto a los desaciertos, fue fácil perderse en el enmarañado de la historia del 8.000 debido a que los medios dieron prioridad a los artículos noticiosos que registraban día a día los innumerables sucesos relacionados con el caso, en detrimento de aquellos de análisis y mayor profundidad. Así mismo, la poca apertura a otras fuentes de información, diferentes de las tradicionales, cerró los espacios para la participación en el debate de diversos sectores sociales. Finalmente, al concentrar las noticias en aspectos como los judiciales y los culpables de la narcofinanciación, los medios dejaron de lado la oportunidad de señalar soluciones estructurales que atacaran los viejos problemas que hasta hoy existen en el país.

NOTAS

- 1 Traducción nuestra.
- 2 Los falsos positivos, las chuzadas del DAS, la campaña de descrédito contra la Corte Suprema de Justicia y los opositores, la crisis de la salud, el programa de Agro Ingreso Seguro, las irregularidades en la Dirección Nacional de Estupefacientes, entre otros.

- 3 En 1996, *Semana* registraba una circulación de 160 mil ejemplares semanales (*Semana.com*, estadísticas actuales) y solo tenía como competencia en su género a *Cambio 16 Colombia*, que había aparecido en 1993; la revista pertenecía a un grupo editorial que editaba (y aún edita) publicaciones especializadas en economía, decoración, turismo, variedades, entre otras. En 1998 se calculaba que la revista valía US\$ 30 millones de dólares (*La Nota*, 1998, n.º 21). Por su parte, *El Tiempo* era el diario de mayor cubrimiento y circulación en el país: llegaba a 800 de los 1.054 municipios del país (*El Tiempo*, 1996, enero 30); su tiraje promedio certificado durante el segundo semestre de 1996 fue de 262.874 ejemplares de lunes a sábado y de 446.881 los domingos (*ElTiempo.com*, 2000, página institucional). Finalmente, *El Espectador* había sido el periódico de mayor circulación en el país durante muchos años y aunque diversos factores relacionados con su desempeño económico lo habían puesto atrás de *El Tiempo*, continuaba siendo un periódico que ejercía influencia; datos publicados en 1996 indicaban que su circulación promedia de lunes a sábado era de 121.338 ejemplares y los domingos de 144.023 (*Publicidad y Mercadeo*, 1996).
- 4 En 1994 había en Colombia 32 periódicos con un tiraje diario de aproximadamente un millón y medio de ejemplares, dos revistas semanales de noticias, 630 emisoras de radio oficialmente autorizadas y diez noticieros de televisión en los dos canales que tenían cubrimiento nacional (*Restrepo*, 1996). A pesar del mayor alcance que los medios electrónicos podían tener, la periodista Ana María Cano justificaba así, a inicios de los noventa, la necesidad de estudiar la prensa escrita: “el poder decisorio, la confirmación de los hechos, o los cambios de actitud siguen pasando por el meridiano escrito porque todavía en esta mentalidad muy de Gutenberg se le sigue concediendo más peso y verdad a lo que permanece que a lo que se esfuma en el aire” (Cano, 1990, p. 21). Así mismo, en los estudios cualitativos realizados entre el público colombiano de la época, los medios escritos eran señalados como los más serios porque la información que ofrecían permitía mayor análisis, ampliación y comprensión de las noticias (*Rey y Restrepo*, 1996).
- 5 Al respecto, el profesor Hernando Llano Ángel decía: “es necesario reconocer cierta función reveladora que ha cumplido en nuestra sociedad el proceso 8.000, a la manera de un líquido que como medio de contraste se introduce en un cuerpo enfermo y permite apreciar los tumores malignos que lo aquejan desde tiempo atrás” (Llano Ángel, 1996, p. 19).
- 6 Un artículo publicado por *El Espectador* el 18 de junio de 1994 (un día antes de la segunda vuelta en las elecciones presidenciales) indicaba que, de acuerdo con el candidato Andrés Pastrana, la revista estadounidense *Time* había afirmado que “dineros provenientes del narcotráfico” circulaban en las campañas, y que diversos medios de comunicación del exterior insistían en esa aseveración (*El Espectador*, 1994, junio 18, p. 15A).
- 7 Según lo admitió el propio Ernesto Samper, funcionarios del gobierno de los Estados Unidos le habían advertido en noviembre de 1993 acerca del ingreso de dinero del narcotráfico a su campaña electoral (*El Tiempo*, 1996, junio 17, p. 7A).

- 8 En efecto, mientras en la década de los setenta los diarios colombianos se habían destacado por divulgar investigaciones de carácter periodístico con las cuales se puso en evidencia casos de corrupción en instituciones públicas y privadas, en los noventa las unidades investigativas estaban de capa caída (Samper Pizano, 1991; Santos Calderón, 1989; Rey y Restrepo, 1996). Esta situación tuvo que ver con las presiones que diversos sectores (económico, narcotráfico, grupos políticos, gobierno, paramilitares, guerrilla) estaban ejerciendo sobre el periodismo (Restrepo, J. A., 1990; Rey y Restrepo, 1996).
- 9 Una columna de Enrique Santos Calderón, publicada en el segundo periodo, lo ejemplifica: “Lo preocupante de todo esto [es] el desconcertante vacío de poder que se podría crear en el país que todo lo ha aguantado. Lo grave sería el desplome de un mito. El de la estabilidad política, la solidez jurídica, la continuidad institucional y todas esas conquistas democráticas que hemos logrado en medio de la adversidad y la barbarie” (Santos Calderón, 1995, p. 4A).
- 10 Eduardo Pizarro manifestaba en la época que “En una crisis como esta, entre estabilidad y transparencia, el ciudadano corriente escoge la estabilidad porque prácticamente ya no cuenta con la transparencia. [...] En un país estable la gente buscaría la transparencia, pero donde hay 30.000 homicidios al año se le tiene horror a la inestabilidad y en eso piensa primero la gente” (citado por Álvarez, 1996, p. 7).
- 11 De acuerdo con las noticias analizadas, por primera vez en Colombia una crisis política sacudía las bolsas y el mercado cambiario. Hasta 1995, la frase “el país va mal pero la economía va bien” (acuñada por el dirigente empresarial Fabio Echeverri Correa) había resumido el aparente divorcio que en Colombia existía entre la situación sociopolítica y la económica. Sin embargo, los acontecimientos de julio de 1995 (cuando fueron llevados a la cárcel el extesorero de la campaña de Samper, Santiago Medina, y el ministro de Defensa y exjefe de la campaña, Fernando Botero) provocaron el alza del dólar y la caída de las bolsas. Los artículos dan cuenta de la polémica que se abrió al respecto, ya que para algunos analistas la crisis política sólo estaba acentuando las tendencias que se venían esbozando en la economía del país debido a otros factores.
- 12 La primera señal de que eso podría suceder fue la aprobación por parte del Senado de los Estados Unidos, en julio de 1994, de una enmienda al proyecto de ley de ayuda extranjera que impuso condiciones a Colombia para continuar recibiendo apoyo financiero antinarcóticos.
- 13 La preocupación con el inicio de una nueva guerra con los carteles de la droga se vio alimentada por el anuncio que llegó a los medios de comunicación en junio de 1994, firmado por un grupo autodenominado “Mucali” (Muerte al cartel de Cali). En él se decía que los simpatizantes de dicho cartel serían atacados. La lista de los posibles blancos incluía personajes como el técnico de la selección colombiana de fútbol y el propio presidente Samper (*Semana*, 1994, n.º 634). Al respecto de estas amenazas, el presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana, monseñor Pedro Rubiano, dio las siguientes declaraciones al periódico *El Tiempo*: ““Son amenazas anónimas,

que solo le hacen daño al país [...]. Lo más importante es no armar estos escándalos y darles argumentos a los estadounidenses para que hablen de Colombia. Hay que actuar con serenidad y objetividad y veracidad para darle al país una información proveniente de organismos competentes' [...]. Según monseñor Pedro Rubiano [...] no es justo que los colombianos estén llenos de zozobra y desconcierto porque aparecieron unos casetes en donde se habla de un supuesto apoyo del narcotráfico a las campañas políticas [...]. Para los prelados, este conflicto requiere de un manejo sereno, cauteloso y responsable [...]. En general, obispos y sacerdotes llevaron un mensaje de esperanza ayer domingo a todos los colombianos y pidieron porque haya un manejo sereno, serio, objetivo y claro sobre el tema” (*El Tiempo*, 1994, p. 1-6A).

- 14 Aunque el discurso del gobierno de Samper fue de tipo nacionalista, por razones prácticas su administración terminó aplicando las medidas recomendadas por los Estados Unidos en relación con el control de las drogas. De este modo, Estados Unidos consiguió con Samper mucho más de lo que había obtenido con los gobiernos anteriores de Virgilio Barco y de César Gaviria, lo que se expresó en la captura de importantes narcotraficantes, la intensificación en la erradicación de cultivos ilícitos, y la aprobación de drásticas medidas relacionadas con el aumento de penas, el lavado de dinero y la expropiación de bienes, además de reinstaurar la extradición (Tokatlian, 1995).
- 15 Ocurrió el 11 de julio de 1996, luego de que la Cámara de Representantes precluyera el proceso contra Samper.
- 16 De acuerdo con un artículo de *El Colombiano* de julio de 1998, el desempleo se había duplicado en relación con 1994, al llegar al 15,8% (*El Colombiano*, 1998).
- 17 Para algunos especialistas, ese desempeño no tuvo tanto que ver con la crisis del 8.000 y sí con causas estructurales de la economía colombiana, con la apertura económica implantada en el cuatrenio anterior de César Gaviria, que afectó la industria del país (Arcos Palma, 1998), y con las crisis económica mundial iniciada en Asia.
- 18 Como se mencionó antes, hubo choques entre el Gobierno y la Fiscalía General de la Nación, entre la Fiscalía y la Procuraduría, entre el Congreso y la Corte Suprema de Justicia.
- 19 Sobre los vínculos entre ambos, Enrique Santos Calderón escribió a fines de los años ochenta: “Los grandes diarios colombianos, los nacionales y los regionales, los grandes y los pequeños, mantienen una filiación político-partidista determinada, y casi sin excepción se declaran como liberales o conservadores. Aún hoy, no se encuentra un diario colombiano de influencia que no se atribuya la condición de depositario de la doctrina liberal o conservadora y que no asuma esta función como ingrediente importante de su labor informativa [...]. Aunque esta situación se ha atenuado con el pasar de los años, aún hoy los periódicos colombianos les otorgan claras ventajas informativas a sus compromisos partidistas liberales o conservadores” (Santos Calderón, 1989, p. 123). Estos lazos fueron debilitándose poco a poco

debido a factores como el desdibujamiento ideológico y la decadencia de los partidos políticos y la llegada a las salas de redacción de los primeros periodistas formados en una facultad (pp. 124 y 129).

- 20 En otro texto, Luis Alberto Restrepo lo expresa así: “Fue necesaria la presión de los Estados Unidos para que algunos sectores de la élite, la Fiscalía General de la Nación y los medios de comunicación colombianos asumieran por fin la denuncia de la corrupción de la clase política y del actual gobierno. Si los dineros del Cartel de Cali hubieran afluído en igual monto a las campañas antes del fin de la guerra fría, no habría existido presión norteamericana, ni presión de la prensa, ni Fiscalía, ni Proceso 8.000” (Restrepo, L. A., 1997, p. 77).
- 21 Tales como la aparición de listas de personas involucradas con el narcotráfico; las tareas desarrolladas por los organismos de investigación; la captura de los sospechosos; las declaraciones rendidas ante los órganos judiciales; las reacciones que los hechos producían en el gobierno, los sectores político y económico, el Congreso y los funcionarios de Estados Unidos, etc.
- 22 El término “judicialización” fue empleado por el investigador Rodrigo Uprimny al analizar la crisis desatada por el 8.000. La “judicialización” se expresó en la enorme importancia que los procesos, las decisiones jurídicas, el lenguaje y los funcionarios judiciales tuvieron en el desarrollo de los acontecimientos (Uprimny, 1996). Uprimny da varias explicaciones al fenómeno y señala los peligros que representó para la sociedad la “judicialización”, entre ellos la desmovilización de los ciudadanos y un cuestionamiento sobre los principios democráticos: “si los funcionarios de origen popular son por regla general corruptos y los jueces no electos son quienes restauran la moral, entonces, podría plantearse el colombiano, ¿para qué sirven la democracia y las elecciones? Los riesgos de una salida autoritaria y antidemocrática son entonces enormes, pues cada vez más la sociedad comenzaría a confiar en hombres providenciales para la restauración de la virtud” (p. 126). Por eso, muchos fueron los sectores y analistas que defendieron el carácter político de la crisis, por encima de su aspecto judicial.
- 23 Francisco Leal Buitrago indica que no era la primera vez que Colombia resolvía de forma provisional una crisis. Las élites políticas colombianas tradicionalmente optaron por soluciones temporales para garantizar la estabilidad del país, en lugar de aquellas que podían comprometer las instituciones y la reformulación de sus bases (Leal Buitrago, 1996).
- 24 El investigador Luis Alberto Restrepo denominó “personalización de la crisis” al empeño en señalar al culpable de la crisis política, es decir, a la búsqueda de un chivo expiatorio. Según Restrepo, la “personalización” tiene que ver con un posible raciocinio de las élites: “[...] ‘puesto que la penetración del narcotráfico en las élites se ha hecho inocultable, confinemos la responsabilidad en un número limitado de personas y aislémoslas del resto de la sociedad. Primero en la élite política, y luego, en algunos pocos parlamentarios y el Presidente’. Muy seguramente, no se trata de un cálculo consciente, sino de un histórico reflejo de supervivencia de las

élites colombianas. La personalización de la crisis sirve para encubrir problemas y responsabilidades más generales de las élites” (1997, p. 78). El fenómeno de la “personalización” también es comentado en García, 1997.

- 25 En uno de ellos se acusó al director de la revista *Semana*, Mauricio Vargas, y a un periodista de la revista *Dinero* (de la misma casa editorial de *Semana*) de estar conspirando contra el gobierno de Samper, lo que desata una fuerte reacción por parte del director de *Dinero*: “Es increíble que un medio como *El Espectador* parta del supuesto de que otros medios no son serios e independientes y se presten a ‘conspiraciones’ como las que ustedes insinúan en el mencionado artículo. Es como si dijéramos que *El Espectador* ha perdido toda objetividad periodística porque está en la quiebra y les debe todo a acreedores que son partidarios de este Gobierno y que cofinanciaron la campaña. Y que, por lo tanto, ustedes hacen parte de la ‘conspiración’ para tapar la narcocorrupción que hubo en la pasada campaña presidencial” (*El Espectador*, 1995, p. 4A).
- 26 La revista *Semana*, en un artículo de 1996 en el cual analiza las dificultades económicas que en ese momento atravesaba *El Espectador*, llega a afirmar que la línea editorial del periódico, cada vez más desacreditada, había sido prácticamente substituida por las columnas y caricaturas de Héctor Osuna (*Semana*, 1996, n.º 756).
- 27 A inicios de los ochenta, cuando la sociedad colombiana era mayoritariamente connivente con el tráfico de drogas y este daba señales de haber penetrado ampliamente diversos ámbitos nacionales, *El Espectador* comenzó una campaña de repudio y denuncia de dicha actividad. El propio director del periódico, Guillermo Cano Isaza, encabezó la lucha, cuyo foco de atención fue el cartel de Medellín y su jefe más visible, Pablo Escobar. En su campaña, *El Espectador* prácticamente quedó solo en el medio periodístico: la gran mayoría de los medios de comunicación prefirió limitarse a dar informaciones sobre el combate al tráfico de drogas y sobre las acciones terroristas de los narcotraficantes, sin expresar claramente su punto de vista sobre el asunto. Además, guardaron silencio sobre los estrechos vínculos del narcotráfico con diversos sectores sociales. Otros, como *El Colombiano*, apoyaron las iniciativas de diálogo con los narcotraficantes como una alternativa para acabar de una vez con la guerra (Arana, 1997; Vidal Noguera, 1996; Primer Seminario Internacional de Periodismo, 1990; Velásquez, 1990; Miralles Castellanos, 1994). La campaña emprendida por el periódico le supuso la retaliación violenta de los narcotraficantes, que incluyó el asesinato de Guillermo Cano el 17 de diciembre de 1986.
- 28 Hasta comienzos de la década de los setenta, *El Espectador* era el primer periódico del país en términos de circulación y avisos publicitarios. Para 1990, mientras *El Tiempo* captaba el 17,6% de los lectores de periódicos del país, *El Espectador* captaba el 13% (Herrán, 1991). En 1994, mientras *El Tiempo* se quedaba con más del 35% de la facturación por publicidad en el ranking de los 26 primeros periódicos del país, *El Espectador* se quedaba con el 15% (Dinero, 1994-1995, n.º 20).

- 29 En momentos de dificultad para los gobiernos, liberales o conservadores, la posición oficial de *El Tiempo* fue la de apoyarlos y la de optar por las soluciones menos traumáticas posibles para el país. Al respecto, en 1999 la revista *Cambio* recopiló algunos de los momentos en los cuales el periódico “salvó” al presidente de la República (Cambio.com, 1999, abril 26).
- 30 La naturaleza de las fuentes de la revista queda clara en el libro escrito en 1996 por los periodistas de *Semana* que encabezaron el cubrimiento del Proceso 8.000. Allí se cuentan los detalles de cómo obtuvieron informaciones: Vargas *et al.*, 1996.
- 31 Mauricio Vargas, director de *Semana* en la época del 8.000, había sido consejero y después ministro de Comunicaciones durante el gobierno de César Gaviria Trujillo, considerado rival político de Ernesto Samper. Ricardo Ávila, asesor editorial de *Semana*, se había desempeñado como secretario privado y consejero económico del presidente Gaviria. Y Edgar Téllez, jefe de investigaciones de la revista, fue secretario privado del Procurador.
- 32 Dos ejemplos: “Es un hecho que hubo muchos contactos y también es un hecho que toda la información disponible hasta la fecha demuestra que Samper jamás los hubiera permitido [...], lo que sí puede garantizarse es que si sucedió [el ingreso del narcodinero], lo que todavía está por demostrarse, fue sin el conocimiento y contra la voluntad expresa del candidato” (*Semana*, 1994, n.º 635, p. 28); “Todos quienes conocen personalmente a Ernesto Samper y a Andrés Pastrana, que es todo el país, consideran que es absolutamente imposible por razón de sus trayectorias, su honradez o por simple prudencia política, que fueran a autorizar el ingreso de dineros calientes” (*Semana*, 1994, n.º 637, p. 29).
- 33 Dos ejemplos (obsérvese el cambio radical de postura en relación con los ejemplos de la nota de pie de página anterior): “[Sectores como los empresarios, los intelectuales y los universitarios] no dudan que los 5.000 millones de pesos entraron y les parece igual de grave si [Samper] sabía o no sabía. No creen que cifras de esa magnitud puedan entrar contra la voluntad de nadie y les parece poco probable que unos narcotraficantes vayan a hacer semejante inversión sin asegurarse de que se enteren los beneficiarios” (*Semana*, 1995, n.º 692, p. 42); “Existen dos razones principales por las cuales el Presidente no se ha caído. La primera es porque la presidencia en Colombia es un cargo enormemente poderoso [...]. El primer mandatario de Colombia es un emperador. Cuenta con suficientes recursos para beneficiar a todo el que lo apoye y perjudicar a todo el que lo abandone. Esta combinación de zanahoria y garrote le ha servido a Samper para tener al Congreso y a la burocracia en el bolsillo, para neutralizar a los grupos económicos, a los militares y a los sindicatos, y para conservar la simpatía de la mitad de la opinión pública. [A esta circunstancia] hay que sumarle el hecho de que Ernesto Samper ha sido el Presidente más diestro en muchos años para manejar el poder [...]. La mayoría de los colombianos está convencida de que el Cartel de Cali le ofreció cuantiosos recursos a la campaña liberal; que el candidato Ernesto Samper tuvo conocimiento de ese ofrecimiento y no lo rechazó; que el dinero posteriormente entró con la autorización de Fernando Botero y el manejo de Santiago Medina; que durante un año, los tres estuvieron tratando de tappar

el escándalo y que éste finalmente explotó en medio de traiciones y recriminaciones por parte de los protagonistas” (*Semana*, 1996, n.º 737, pp. 32-33).

- 34 Las críticas que en la época se hacían a los medios de comunicación en Colombia pueden consultarse en: Bonilla, 1996; Caballero, 1997; Cano, 1990; Chica, 1995; Martín-Barbero y Rey Beltrán, 1997; Morales, 1995; Peña, 1999; Restrepo, 1990; Rey y Restrepo, 1996; *Semana*, 1994, n.º 631.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, Fernando (1996). “El caso Samper: la trampa de la ilegalidad. El pulso de la Nación”. *Economía Colombiana y Coyuntura Política*, n.º 258, pp. 4-10.
- Arana, Ana (1997). *El caso de Guillermo Cano Isaza*. [En línea] Disponible en: <http://www.impunidad.com/cases/guillermo97S.htm> (Sociedad Interamericana de Prensa). Consultado el 13 de junio de 2001.
- Arcos Palma, Óscar. (1998). “Problema de vieja data”. *Cien Días*, n.º 41, p. 20.
- Bonilla, Jorge Iván (1996). “Crisis de lo público y medios de comunicación: información, paz y democracia en Colombia”. *Signo y Pensamiento*, n.º 29, pp. 49-57.
- Caballero, Antonio (1997). “El papel de los medios de comunicación en el momento de crisis”. *Revista de las Fuerzas Armadas*, n.º 164, pp. 161-167.
- Cambio 16 Colombia* (1997, dic. 22). “Historia de un nombramiento”, n.º 236, pp. 24-26.
- Cambio.com (1999, abril 26). “El fin de una era”. [En línea] Disponible en: <http://www.cambio.com.co/1999/abr26/especial.htm>. Consultado el 29 de abril de 1999.
- Cano, Ana María (1990). “Procesos sociales a la luz de la prensa”. En: Alcaldía de Medellín (comp.). *Primer Seminario Internacional de Periodismo*. Medellín. Pp.17-26.
- Cañón, Luis (1998). *La crisis: cuatro años a bordo del gobierno de Samper*. Bogotá: Planeta.
- Chica, Carlos Alberto (1995). “Libertad de expresión, participación ciudadana y medios de información en Colombia”. En: Fundación Konrad Adenauer. *Impacto de los medios de comunicación en la política*. Bogotá: Fundación Konrad Adenauer. Pp. 142-157.

- Dinero* (1994-1995, dic.-ene.). “El cuarto poder”, n.º 20, pp. 66-72.
- El Colombiano* (1998, julio 26). “Sueño del Salto Social terminó en pesadilla”, p. 1D.
- El Espectador* (1995, agosto 16). “Sección Cartas”, p. 4A.
- ___ (1994, junio 18). “Pastrana propone a Samper jurar que no han recibido dineros calientes”, p. 15A.
- ElTiempo.com (2000). Página institucional. [En línea] Disponible en: <http://www.eltiempo.com/institucional/eltiempo/pricesegsem96.htm>. Consultado el 7 de septiembre de 2000.
- El Tiempo (1996, junio 17). “Samper admite que E.U. le advirtió”, p. 7A.
- ___ (1996, enero 30). “85 años, cuaderno especial”, s. p.
- ___ (1994, junio 27). “La iglesia pidió apoyar a Samper”, p. 1-6A.
- Fonnegra, Gabriel (1984). *La prensa en Colombia: ¿cómo informa? ¿De quién es? ¿A quién le sirve?* Bogotá: El Áncora.
- García, María Eugenia (1997). “Proceso 8.000 y prensa colombiana: algunos apuntes, algunos momentos”. En: Centro de estudios de Periodismo, Universidad de los Andes; Fundación Friedrich Ebert de Colombia. *Opinión pública: encuestas y medios de comunicación. El caso del 8.000*. Bogotá: Tercer Mundo. Pp. 19-40.
- Herrán, María Teresa (1991). *La industria de los medios masivos de comunicación*. Bogotá: Fescol.
- La Nota* (1998). “Proyecto Manhattan”, n.º 21, pp.18-22.
- ___ (1998). “Los 52 del 8.000”, n.º 16, pp. 78-80.
- La Nota Económica* (1997). “El Ex pectador”, n.º 4, pp. 36-38.
- Leal Buitrago, Francisco (1996). “Alcances y dilemas de la crisis política”. En: *Tras las huellas de la crisis política*. Bogotá: Tercer Mundo. Pp. 21-45.
- Llano Ángel, Hernando (1996) “Realidad virtual de la política y la ética en Colombia”. *Revista Foro*, n.º 30, pp. 7-30.
- Mamou, Yves (1992). *A culpa é da imprensa*. São Paulo: Marco Zero.

- Martín-Barbero, Jesús y Rey Beltrán, Germán (1997). “El periodismo en Colombia: de los oficios y los medios”. *Signo y Pensamiento*, n.º 30, pp. 13-30.
- Miralles Castellanos, Ana María (1994). “Periodismo y narcoterrorismo en Colombia: los medios y la violencia de no ficción”. *Comunicación Social*, n.º 17, pp. 26-36.
- Montoya Saldarriaga, Fabián y Santamaría Santamaría, Julio Simón (1997). *El papel de Semana y El Tiempo en el Proceso 8.000*. Trabajo de grado. Medellín: UPB. Facultad de Comunicación Social.
- Morales, Antonio (1995). ¿Cómo hacen política los medios y cómo se comunica la política? En: Fundación Konrad Adenauer. *Impacto de los medios de comunicación en la política*. Bogotá: Fundación Konrad Adenauer. Pp. 120-141.
- Peña, Luis Guillermo (1999). “Los idos de la crónica”. *Cierto*, n.º 16, pp. 39-43.
- Pizarro Leongómez, Eduardo (1996). “La crisis de los partidos y los partidos en la crisis”. En: Francisco Leal Buitrago, *Tras las huellas de la crisis política*. Bogotá: Tercer Mundo. Pp. 205-234.
- Primer Seminario Internacional de Periodismo (1990). “Intervenciones al panel el envejecimiento del lenguaje periodístico”. En: Alcaldía de Medellín. *Primer Seminario Internacional de Periodismo*. Medellín. Pp. 136A-136B.
- Publicidad y Mercadeo. (1996). Prensa/96, Dossier 1996.
- Restrepo, Javier Darío (1990). “Reporteros en un país en crisis”. En: Alcaldía de Medellín. *Primer Seminario Internacional de Periodismo*. Medellín. Pp.109-125.
- ____ (1996). “Medios de comunicación en la crisis política”. En: Francisco Leal Buitrago. *Tras las huellas de la crisis política*. Bogotá: Tercer Mundo. Pp. 235-261.
- Restrepo, Luis Alberto (1996). “El ejecutivo en la crisis: dimensiones, antecedentes y perspectivas”. En: Francisco Leal Buitrago, *Tras las huellas de la crisis política*. Bogotá: Tercer Mundo. Pp. 47-73.
- ____ (1997). “Mucha chiva y pocos chivos: los medios de comunicación y el proceso 8.000”. En: Centro de Estudios de Periodismo, Universidad de los Andes; Fundación Friedrich Ebert de Colombia. *Opinión pública: encuestas y medios de comunicación. El caso del 8.000*. Bogotá: Tercer Mundo. Pp. 73-83.

- Revista Foro* (1996). “La crisis política”, n.º 29, pp. 2-6.
- Rey, Germán y Restrepo, Javier Darío (1996). *Desde las dos orillas*. Bogotá: Ministerio de Comunicaciones de Colombia.
- Rueda, María Isabel (1995). “El nuevo Espectador”. *Semana*, n.º 711, p. 76.
- Samper Pizano, Daniel (1991). “¿Importa un iceberg afuera cuando el barco está en llamas?”. *Lámpara (Esso Colombiana Limited)*, n.º 114, pp. 30-33.
- Santos Calderón, Enrique (1989). “El periodismo en Colombia: 1886-1986”. En: *Nueva Historia de Colombia*, tomo vi. Bogotá: Planeta. Pp. 109-136.
- ___ (1995, julio 30). “La palabra del presidente”. *El Tiempo*, p. 4A.
- Semana.com. *Estadísticas actuales*. [En línea] Disponible en: http://semana.terra.com.co/servicios/advert_mag_haciendo.asp. Consultado el 14 de abril de 2002.
- Semana* (1994). “La objetividad no existe en el periodismo moderno”, n.º 631, pp. 44-45.
- ___ (1994). “¿Por qué lo hizo Andrés?”, n.º 634, pp. 28-29.
- ___ (1994). “Capeando el temporal”, n.º 635, pp. 26-30.
- ___ (1994). “¿Quién es ‘Benitín’?”, n.º 637, pp. 28-30.
- ___ (1995). “Entre el cielo y el infierno”, n.º 692, pp. 38-43.
- ___ (1996). “¿Se queda?”, n.º 737, pp. 32-35.
- ___ (1996). “El relato de un naufrago”, n.º 756, pp. 38-47.
- ___ (1997). “El Tiempo de Enrique”, n.º 772, pp. 25-44.
- Tokatlian, Juan Gabriel (1995). *Drogas, dilemas y dogmas: Estados Unidos y la narcocriminalidad organizada en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo.
- ___ (1996). “Diplomacia coercitiva, narcotráfico y crisis: ¿el deterioro irreversible de las relaciones entre Estados Unidos y Colombia?”. En: Francisco Leal Buitrago. *Tras las huellas de la crisis política*. Bogotá: Tercer Mundo. Pp. 181-204.
- Tokatlian, Juan Gabriel y Botero, Ana Mercedes (1990). “La política exterior de Colombia hacia Estados Unidos, 1978-1990: el asunto de las drogas y su lugar

- en las relaciones entre Bogotá y Washington”. En: Carlos Gustavo Arrieta *et al.*, *Narcotráfico en Colombia: Dimensiones políticas, económicas, jurídicas e internacionales*. Bogotá: Tercer Mundo. Pp. 277-374.
- Uprimny, Rodrigo (1996). “Jueces, narcos y políticos: la judicialización de la crisis política”. En: Francisco Leal Buitrago, *Tras las huellas de la crisis política*. Bogotá: Tercer Mundo. Pp. 99-127.
- Vargas, Mauricio; Lesmes, Jorge y Téllez, Edgar (1996). *El presidente que se iba a caer: diario secreto de tres periodistas sobre el 8.000*. Santafé de Bogotá: Planeta.
- Vásquez, Édgar (1996). “La historia interminable: exclusión social y corrupción”. *Revista Foro*, n.º 30, pp. 31-38.
- Velásquez, Jorge Alberto (1990). “Los periodistas no somos culpables”. En: Alcaldía de Medellín. *Primer Seminario Internacional de Periodismo*. Medellín. Pp. 137-142.
- Vidal Noguera, Manuel (1996). Narcoviolencia, narcoterrorismo y libertad de prensa. *Signo y Pensamiento*, n.º 29, pp. 59-71.

